

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR LA
COMISION EJECUTIVA DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

DIRECCION TÉCNICA

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 3º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la siguiente finca protegida y ubicada en sector desarrollado: Plaza del Pumarejo nº 2.
- **APROBADO.**
- 4º.- Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la siguiente finca exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad horizontal: C/ Ortega y Gasset nº 96 B.
- **APROBADO.**
- 5º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en C/ Enladrillada, nº 49, protegida y ubicada en sector desarrollado.
- **APROBADO.**
- 6º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las siguientes fincas exentas de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal: C/ Candelas, nº 2 y Candelabro 1 y 3.
- **APROBADO.**
- 7º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en las siguientes fincas exentas de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal.
- C/ Riquelme Quiros 9 a 19 y Federico Mayo Gayarre 10 a 20
 - C/ Riquelme Quiros nº 13
 - C/ Riquelme Quiros nº 15
 - C/ Riquelme Quiros nº 17
 - C/ Riquelme Quiros nº 19
 - C/ Federico Mayo Gayarre, 10
 - C/ Federico Mayo Gayarre,, 12,
 - C/ Federico Mayo Gayarre, 14,
 - C/ Federico Mayo Gayarre, 18.
 - **APROBADO.**

- 8º.- Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en Avda. Kansas City, nº 1, exentas de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal.
- **APROBADO.**
- 9º.- Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en Avda. Kansas City nº 3, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal.
- **APROBADO.**
- 10º.- Desestimar las alegaciones presentadas y ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en Manzanares nº 11, exenta de protección y constituida en régimen de propiedad horizontal.
- **APROBADO.**
- 11º.- Apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria para el supuesto de resultar necesaria la ejecución subsidiaria una vez constatado el incumplimiento de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, ordenadas en en las siguientes fincas:
- C/ Avda. Miraflores, nº 6.
 - y C/ Doña Guiomar, 4, 6 y 8, Quirós 1 y 3 y Plaza de Molviedro 5, 6 y 7.
- **APROBADO.**
- 12º.- Apercibir de ejecución subsidiaria, requiriendo autorización voluntaria de entrada para el supuesto de resultar necesaria ejecución subsidiaria una vez constatado el incumplimiento de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, ordenadas en las siguientes fincas: C/ Escarpín, 3 y C/ Pages del Corro, nº 118 B.
- **APROBADO.**
- 13º.- Apercibir a la propiedad de las fincas sitas en las C/ Castellar 56B y otras de ejecución subsidiaria, así como requerirles autorización voluntaria de entrada.
- **APROBADO.**
- 14º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación en las que se están ejecutando o han sido ejecutadas obras al amparo de licencia concedida:

- C/ Luis Montoto, 2-12, Menéndez Pelayo 60-70 la Florida 2-20
- C/ Feria, 27
- C/ Goles, 42
- C/ Juzgado, 21
- C/ Castella, 6
- C/ Siete Revueltas, 5
- **APROBADO.**

15º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las fincas que se relacionan a continuación con expresa advertencia a los propietarios de la obligación establecida en el art. 155 de la L.O.U.A en mantener las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público: Avda de la Soleá, 5 y Plaza Vicente Pastor, 4-5-6.

- **APROBADO.**

16º.- Archivar en vía de Policía Edificatoria los siguientes expedientes instruidos en el Servicio de Conservación de la Edificación para las siguientes fincas:

- C/ Cardenal Rodrigo de Castro, 6
- C/ Santa Teresa, 1
- C/ Duruelo, 8
- C/ San Bernardo, 27
- C/ Almadén de la Plata, 6
- C/ Avda de la Solea, 7
- C/ Federico Mayo Gayarre, 20
- C/ Onésimo Redondo, 12 y 13
- C/ Herera El Viejo, 1
- C/ José María de Pereda, 37-39
- C/ Real de la Carretería, 38
- C/ Feria, 53
- C/ Azafrán, 36
- C/ Avda Eduardo Dato Urb. Oscar Carvallo
- C/ Muñoz Olive, 2
- C/ Jauregui, 10
- C/ Procurador, 20
- C/ San Fernando, 19
- C/ Alameda de Hércules, 46
- C/ Riquelme Quiros, 9
- C/ Puerto de Molina Esq. Puerto del Suspiro
- C/ Aragón, 52
- C/ José Mª de Pereda, 37-39
- C/ Andalucía, 24 (actual, 28)
- C/ Diego de la Barrera
- C/ Properidad, 36
- C/ Plaza Bib-Rambla, 6
- C/ San Clemente, 13
- C/ Avda la Revoltosa, 6 y 8

- C/ Naos, 10
- C/ Cano Cueto, 8 y Conquista, 2
- C/ La Fontanilla (solar detrás del 4)
- C/ Nescania, 5
- C/ Fernando de Mata, 16
- C/ Polígono Industrial Amate Espalda C) General Alarcón de Lastra, 7
- C/ Ruiz de Alarcón, 8

• **APROBADO.**

17º.- Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:

- C/ Santa Pola esq. a Sacrificio (Ctra. de Alcalá nº 16).
- C/ Amazonas nº 11
- C/ Ercilla nº 1

• **APROBADO.**

18º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:

- C/ Salinas, 5
- C/ Siete Revueltas, 11
- C/ Corral del Rey, 18
- C/ Mendez Nuñez, 9
- C/ Montevideo, 20
- C/ El Gomari, 7-9-11
- C/ Luis Montoto, 88
- C/ Cristo del Buen Viaje, 7
- C/ Divina Pastora, 2
- C/ Marques de Paradas, 3
- Avda. de Jerez, 23
- C/ Doce de Octubre, 8
- C/ Angel Solans, 9
- C/ José Val del Omar, 2
- C/ La Luisiana, 8
- C/ San Vicente, 27
- C/ Verde, 17
- C/ Alfonso XII, 56
- C/ Dª María Coronel, 10
- C/ Pastor y Landero, 33
- C/ Saucedo, 9
- C/ Manuel Carretero, 6
- C/ Doce de Octubre, 12

- C/ López de Ayala, 8
- C/ Nicaragua, 2
- C/ San Jacinto, 37
- C/ O'Donell, 10-B
- C/ Ecuador, 8
- C/ Pinzón, 8
- C/ Garci Fernández, 24
- C/ Porvenir, 21
- C/ Faura, 9
- C/ Pablo Legote, 1
- C/ Avda. de la Palmera, 23
- C/ General Tassara, 7
- C/ Santiago, 21
- C/ Fernando Alvarez de Toledo, 7
- C/ Montevideo, 14
- C/ Virgen de Luján, 12
- C/ Dionisio Alcalá Galiano, 16
- C/ Diego Antonio Díaz, 4
- C/ Tenerife, 10
- C/ Pza de Santa Cruz, 11
- C/ Pérez Galdós, 6
- C/ Monforte, 18
- C/ Porvenir, 20
- C/ Escudero y Peroso, 1
- C/ Montevideo, 35

● **APROBADO.**

19º.- Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre Inspección Técnica de Edificaciones aprobada en 29 de mayo de 2004, si bien con obras de conservación pendientes de ejecución en las fechas previstas en los mismos:

- C/ Ebro, 1
- C/ El Gomari, 1, 3 y 5
- C/ Dª María de Molina, 19-21 dcha. 21 izqda. 23
- C/ Paraguay, 11
- C/ Santa María La Blanca, 20 A
- C/ Gutierrez Bravo, 4
- C/ Pedro Tafur, 5
- C/ Oropesa, 4
- C/ Tajo, 3
- C/ Santo Tomás, 3
- C/ Manuel Carretero, 7
- C/ Gallos, 7 Bq 2
- C/ Dª María de Molina, 44-46-48
- C/ Plaza Alameda de Hercules, 76
- C/ Angel Solans, 52

- C/ California, 18
- C/ Gallos, 7 Bq. 3
- C/ Santa María de Ordaz, 1 al 13
- C/ Cantabria, 20
- C/ Juan Rodríguez Mateos, 1-3-5
- C/ California, 20

• **APROBADO.**

20º.- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada definitivamente con fecha 29 de mayo de 2004:

- C/ Espinosa y Cárcel, 10
- C/ Porvenir, 33
- C/ Pajaritos, 7
- C/ Sor Gregoria de Santa Teresa, 18 Hospital Duques del Infantado
- C/ Fernán Sánchez Tovar, 5
- C/ Tajo, 34
- C/ Paraguay, 7-B
- C/ Avda. Padre García Tejero, 39
- C/ Cisne, 4
- C/ El Gomari, 13-15-17
- C/ Siete Revueltas, 1
- C/ San Salvador, 11
- C/ Pedro del Toro, 22

• **APROBADO.**

21º.- Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada definitivamente con fecha 25 de mayo de 2.000: C/ Juan Sebastian Elcano, 2.

• **APROBADO.**

DISCIPLINA URBANISTICA

22º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ ISLAS COLUMBRETES Nº 18. EXPTE.: 347/2006.

• **APROBADO.**

23º.- Requerir al interesado para ajuste las obras a la licencia concedida con fecha 13.03.08 o bien solicite nueva licencia que abarque la totalidad de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ DIONISIO ALCALÁ GALIANO NUM. 14. EXPTE.: 231/2008.

- **APROBADO.**

24º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ MAR JÓNICO Nº 1. EXPTE.: 359/2007.

- **APROBADO.**

25º.- Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/ DIEGO DE LOSADA NUM. 10. EXPTE.: 66/2007.

- **APROBADO.**

26º.- Imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ ALMADRABEROS Nº 7 – 1º A Y B. E XPTE.: 148/2003.

- **APROBADO.**

27º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras ejecutadas sin licencia y no legalizables en la finca sita en C/ REY BALTASAR NUM. 29. EXPTE.: 422/2003.

- **APROBADO.**

28º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por las obras ejecutadas sin licencia en la finca sita en C/ JOSÉ LUIS DE CASSO NUM. 80, LOCAL. EXPTE.: 360/2004.

- **APROBADO.**

29º.- Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen ejecutándose sin licencia en la finca sita en C/ JAMAICA NUM. 14. EXPTE.: 381/2008.

- **APROBADO.**

30º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 7.05.08 relativo a instalación de veladores sin licencia en la finca sita en PLAZA OTELO Nº 25 (LOCAL). EXPTE.: 14/2008

- **APROBADO.**

31º.- Imponer primera multa coercitiva por incumplir el acuerdo de fecha 24.10.07 relativo a ocupación de vía publica en PLAZA DOCTOR BARRAQUER BLQ. 1. EXPTE.: 239/2007.

- **APROBADO.**

32º.- Ratificar, en todos sus extremos, la Resolución nº 3791, de 1 de septiembre de 2009, así como dar cuenta de la retirada de los elementos instalados sin licencia en la vía pública sita en PLAZA NORTE DE CHAPINA. EXPTE.: 178/2008.

- **APROBADO.**

33º.- Ratificar Resolución nº 3308 así como imponer primera multa coercitiva al promotor de las obras ejecutadas en la finca sita en C/ AMÉRICO VESPUCIO. EXPTE.: 353/2007.

- **APROBADO.**

34º.- Ordenar la retirada de los macetones instalados sin licencia sobre la vía pública, concretamente ubicado en C/ CRISTO DE LA SED Nº 30,32 Y 34. Expte.: 41/08.

- **APROBADO.**

35º.- Imponer primera multa coercitiva, por incumplir el acuerdo de esta Gerencia de 12.09.07 relativo a instalación publicitaria en la finca sita en C/ JUPITER Nº 19 (LOCAL). EXPTE.: 466/2004.

- **APROBADO.**

36º.- Dar cuenta de la restitución de la realidad física alterada por la instalación publicitaria ejecutada sin licencia en C/ RAFAEL ALBERTI ESQ. ANDRÉS SEGOVIA Y THARSIS. EXPTE.: 198/2003.

- **APROBADO.**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

37º.- Conceder las licencias de Nueva Planta, que a continuación se indican:

37.1.- Expte. 98/07 L.U. (121=07)

Obras: De nueva planta para construcción de un edificio desarrollado en tres plantas destinado a vivienda unifamiliar con una planta bajo rasante destinada a trastero local técnico en c/ Conde del Águila nº17, que se ajustará al proyecto nº10907/06 T1, T2, T4 y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Álvaro Jesús Márquez Ortiz y otros.

Titular: D. DAVID PEINADO ACEDO.

37.2.- Expte. 2457/07 L.U. (3395=07)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio desarrollado en dos plantas más ático y una de sótano destinado a vivienda unifamiliar en c/ López de Ayala nº4, que se ajustará al proyecto nº7961/07 T1 y T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Pérez Hernández.

Titular: D. JOSE MARÍA DE LA HIGUERA Y OTRA.

37.3.- Expte. 502/08 L.U. (781=08)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio de dos plantas y ático destinado a seis viviendas en c/Igualada nº15, Parcela P-1, Parcela UA-PM-102, que se ajustará al proyecto nº 07/004510 T001 y T002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Aguilar Lebrón y otro.

Titular: INMOFAM 6 S.L.

37.4.- Expte. 832/08 L.U. (1253=08)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio de dos plantas y ático destinado a tres viviendas en c/Igualada nº 15, Parcela P-1, Parcela UA-PM-102,

que se ajustará al proyecto nº 08/001785 T001 y T003 redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Aguilar Lebrón y otro.

Titular: INMOFAM 6 S.L.

- **APROBADO.**

38º.- Conceder las licencias de obras de Reforma (Reformado), que a continuación se indican:

38.1.- Expte. 1551/00 L.U. (2912=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Caballerizas nº 8, 10 y 12, que se ajustará al proyecto nº7652/03 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Alberto Pachón Capitán.

Titular: FOUR ALVA LAU S.L.

38.2.- Expte. 1511/02 L.U. (1428=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Paseo Cristóbal Colón nº 15, consistiendo en estado final de las obras, y faseado de éstas, de manera que la segunda fase recoge el acabado de las viviendas situadas en el 1º dcha, 2º dcha y ático y la primera fase para el resto, que se ajustará al proyecto nº2218/04 T8, T16, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Víctor Manuel Jiménez-Orta Orta

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

38.3.- Expte. 2383/04 L.U. (2848=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Don Pelayo nº6, que se ajustará al proyecto nº722904/007229 T008, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Emilio Ballesteros Zaldívar.

Titular: EQUIPO PROFESIONAL INMOBILIARIO S.L.

38.4.- Expte. 1102/05 L.U. (170=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Álvaro de Bazán nº5, que se ajustará al proyecto nº11306/06 T7 y T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Pozo García.

Titular: EXPO TORNEO S.L.

38.5.- Expte. 1751/05 L.U. (2541=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en SUP-GU-4, Manzana 10, Los Bermejales, que se ajustará al proyecto nº05/006157 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Benjumea de la Cova.

Titular: EMVISESA.

38.6.- Expte. 2450/05 L.U. (2829=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Santa Ana nº41, que se ajustará al proyecto nº8792/05 T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Cosano Povedano.

Titular: ESPASIERRA S.L.

38.7.- Expte. 158/06 L.U. (1987=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Plaza Refinadores nº7, que se ajustará al proyecto nº745/06 T12, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Pedro Donaire Barbero.

Titular: D. ALBERTO GARCÍA MAIRELES.

38.8.- Expte. 1427/06 L.U. (2357=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Avda. de Jerez nº 60, consistente en cambios de distribución de trasteros en planta sótano, modificaciones en fachada, instalación de plataforma elevadora para ubicación de las placas de captación de energía solar y adecuación de local de planta baja a despacho profesional, que se ajustará al proyecto nº5080/06 T12, T14, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Márquez Cantalapiedra y otros.

Titular: MOLINO DE QUIÑONES S.L.

38.9.- Expte. 1469/06 L.U. (1244=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Juan de Ledesma nº 85, 87 y 89, consistiendo en ampliación por colmatación en planta ático para implantación de una vivienda, unión de dos viviendas en planta baja, y modificación de la distribución interior, que se ajustará al proyecto nº06/005370 T11, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Silvina Ruth Mirochnik.

Titular: RIBECO INVERSIÓN S.L.

38.10.- Expte. 3190/07 L.U. (4533=07)

Obras: De rehabilitación mediante reforma general de edificio destinado a vivienda en C/Palacios Malaver nº48, que se ajustará al proyecto nº07/01120 T01, T03, T06, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Marcos Antonio Vega y otros.

Titular: FARUK 2005 S.L.

38.11.- Expte. 1062/08 L.U. (1578=08)

Obras: De reforma menor de fachada de edificio en Ronda de Capuchinos nº1C, esq. con c/León XIII, que se ajustará al proyecto nº08/002967 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Javier San Juan Fernández.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

• **APROBADO.**

39º.- Conceder las licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

39.1.- Expte. 1215/07 L.U. (1632=07)

Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial de edificio destinado a una

vivienda y local en planta baja en c/ Lagar nº 21, que se ajustará al proyecto nº2505/07 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Javier Ocho Casteleiro.

Titular: D^a Balbina Álvarez Alonso.

39.2.- Expte. 1432/07 L.U. (1961=07)

Obras: De ampliación por remonte resultando un edificio de dos plantas destinado a residencial bifamiliar en c/ Neptuno nº11, que se ajustará al proyecto nº07/005094 T1 y T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Gregorio Velázquez López.

Titular: D^a MARIA DOLORES BARBERO AVILÉS.

39.3.- Expte. 1843/07 L.U. (2550=07)

Obras: De instalación de un ascensor en patio comunitario de Plaza Virgen de los Dolores nº 3, que se ajustará al proyecto nº6160/07 T1, T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Fernández-Palacios García.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

39.4.- Expte. 3187/07 L.U. (4530=07)

Obras: De reforma general y ampliación por remonte de edificio de dos plantas destinado a vivienda y garaje vinculado en c/ Antón Ruiz nº35, que se ajustará al proyecto nº10102/07 T2, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Saldaña Ferrer.

Titular: D. FRANCISCO JAVIER ARAGÓN PONCE.

39.5.- Expte. 364/08 L.U. (549=08)

Obras: De instalación de un ascensor en el hueco de escalera y eliminación de barreras arquitectónicas en el portal de acceso a c/ Memphis nº1, que se ajustará al proyecto nº676/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Miguel Ángel Esteve Portalés.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

39.6.- Expte. 706/08 L.U. (1090=08)

Obras: De conservación y acondicionamiento manteniéndose el uso dotacional educativo, ejecutándose reparaciones varias, instalaciones contra incendios, eliminación de barreras arquitectónicas y adosamiento de patios en el edificio dotacional educativo de c/ Amor de Dios nº28, I.E.S. San Isidoro, que se ajustará al proyecto nº443/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Lara Miranda.

Titular: ENTE PÚBLICO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS.

39.7.- Expte. 781/08 L.U. (1179=08)

Obras: De conservación consistentes en sustitución del castillete de acceso a la azotea, modernización de instalaciones y supresión de humedades en c/ Ángeles nº10, que se ajustará al proyecto nº 08/2233 T01, T03, redactado y bajo

la dirección técnica del Arquitecto D^a Cristina Borrero Beca.
Titular: D^a CRISTINA BORRERO BECA.

39.8.- Expte. 823/08 L.U. (1238=08)

Obras: De acondicionamiento mediante la instalación de un ascensor comunitario en c/Conde de Halcón nº28, que se ajustará al proyecto nº10278/07 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Rosa M^a Palacios Garrido.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

39.9.- Expte. 875/08 L.U. (1326=08)

Obras: De reforma menor consistente en la sustitución del sistema de cubrición de la edificación no protegida en c/ Brasil nº19, que se ajustará al proyecto nº08/2430 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rafael Casado Martínez.
Titular: INMUEBLES SOCIALES Y CULTURALES S.A.

39.10.- Expte. 1091/08 L.U. (1616=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio residencial mediante la sustitución de instalación de electricidad y la instalación de un ascensor en c/ Crisantemo nº1, que se ajustará al proyecto nº07/011789 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Rubén Dario Cano Marín.
Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

39.11.- Expte. 1291/08 L.U. (1904=08)

Obras: De ampliación por colmatación en planta primera y de reforma parcial en planta baja de la vivienda de dos plantas sita en c/ Ambrosio de la Cuesta, Parcela 5-22-M6, que se ajustará al proyecto nº08/003902 T001, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jesús Manuel Pedrós Chantre.
Titular: D. ALBERTO CABALLAR CASTREJÓN.

39.12.- Expte. 1517/08 L.U. (2295=08)

Obras: De rehabilitación mediante reforma parcial y ampliación del edificio destinado a vivienda unifamiliar en c/ Alfarería nº59, que se ajustará al proyecto nº08/004302 T1, T3, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Inmaculada Duque Pecci y otra.
Titular: D. GIANCARLO MOSCA.

39.13.- Expte. 1691/08 L.U. (2555=08)

Obras: De acondicionamiento de edificio plurifamiliar mediante renovación de la instalación de electricidad e instalación de un ascensor en c/ Siracusa nº13, que se ajustará al proyecto nº05495/08 T01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Vicente García Pérez.
Titular: D^a ISABEL PÉREZ MARTÍNEZ.

39.14.- Expte. 1702/08 L.U. (2579=08)

Obras: De acondicionamiento mediante renovación de la red de saneamiento y

de la instalación de la electricidad, eliminación de barreras arquitectónicas mediante la colocación de un salvaescaleras y la instalación de un ascensor en c/ Siracusa nº10, que se ajustará al proyecto nº05506/08 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Vicente García Pérez.

Titular: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS.

• **APROBADO.**

40º.- Conceder las licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican, las cuales deberán someterse expresamente a las condiciones reflejadas en las actas de comparecencia suscritas a tales efectos:

40.1.- Expte. 3015/02 L.U. (2557=08)

Obras: De reforma parcial del proyecto anteriormente aprobado para c/ Bollullos nº89 y 91 y trasera de c/ Fuentes de Andalucía nº106, que se ajustará al proyecto nº02/008522 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ángel Martínez García.

Titular: D. GUILLERMO ROMERO HERNÁNDEZ.

40.2.- Expte. 3306/03 L.U. (4655=03)

Obras: Civil necesaria para la instalación de una estación base urbana de telefonía móvil digital en c/ Binefar nº2, que se ajustará al proyecto nº014138, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial Dª Nieves Cuadrado Cabello.

Titular: XFERA MÓVILES S.A.

40.3.- Expte. 3308/06 L.U. (4711=06)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para adecuarlo a academia de inglés en el SUP-GU-4, c/ G, local bajo, Mz. 2, que se ajustará al proyecto nº21869, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Eduardo Cruz Madueño.

Titular: Dª JENNIFER LYNN GAUDETTE.

40.4.- Expte. 653/07 L.U. (932=07)

Obras: De nueva planta para la construcción de un edificio de cuatro plantas y sótano, destinado a doce viviendas, seis plazas de aparcamientos para vehículos grandes, seis para coches ligeros y tres trasteros en c/ Alejandro Collantes nº21, que se ajustará al proyecto nº2000/07 T3, T4, T6 y T7, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Tomás Rivas Lucena.

Titular: GRUPO PROMOTOR ABU SEVILLA S.L.

40.5.- Expte. 931/07 L.U. (1244=07)

Obras: De reforma parcial de edificio desarrollado en planta baja y primera para destinarlo a uso recreativo, bar-restaurant, en Muelle de las Delicias s/n, que se ajustará al proyecto nº06/11818 T8, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Antonio Bandrés Marín.

Titular: MACADAMIA RÍO S.A.

40.6.- Expte. 2181/07 L.U. (2969=07)

Obras: De reforma general de edificio desarrollado en planta sótano, baja y cuatro de altura destinado a oficinas y sede administrativa en c/ Sánchez Perrier nº2, que se ajustará al proyecto nº08429/02 T1, T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Francisco Benítez Iglesias.

Titular: INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

40.7.- Expte. 2708/07 L.U. (3788=07)

Obras: De nueva planta desarrolladas en PB+2 y destinada a local comercial en bruto, oficinas en plantas superiores y tres plantas bajo rasante, de las cuales la segunda y tercera irá a aparcamientos e instalaciones y la planta primera de sótano también a oficinas, en Avda. Manuel Siurot nº5, que se ajustará al proyecto nº07/008226 T001 y T002, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose María de Cárdenas Domínguez-Adame.

Titular: HIJOS DE TERRATS CONSTRUCCIONES S.A.

40.8.- Expte. 3083/07 L.U. (4524=07)

Obras: De reforma y adecuación de local incluido rótulo publicitario por un periodo de vigencia de cinco años para destinarlo a uso comercial, venta al por menor de muebles y decoración, en c/ San Luis nº62, local A, que se ajustará al proyecto nº016522/07, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Alejandro Rodríguez Sánchez.

Titular: D. GABRIEL ALONSO GOROSTIZA.

40.9.- Expte. 2/08 L.U. (4781=07)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a oficinas sin acceso de público en c/ Carretera de Carmona nº40, local 1, que se ajustará al proyecto nº8429/57, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Carmelo Luis Fernández Miergo.

Titular: RAÉN REAL STATE S.L.

40.10.- Expte. 1349/08 L.U. (2017=08)

Obras: De reforma parcial de local para destinarlo a óptica en Avda. José Laguillo nº23, que se ajustará al proyecto nº4114/58, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Técnico Industrial D. Antonio Manuel Castellano Torres.

Titular: VALERO Y LOZANO S.L.

40.11.- Expte. 1416/08 L.U. (2121=08)

Obras: De reforma parcial de local en planta baja para destinarlo a uso recreativo en Avda. de Grecia nº35, Portal 1, local 4A, que se ajustará al proyecto nº0291224/01, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Adolfo Hernáez Silva.

Titular: ROSA Y OLIVA HOSTELERÍA S.L.

40.12.- Expte. 1449/08 L.U. (2180=08)

Obras: Civil necesaria para la instalación de una estación base urbana de telefonía móvil digital en Carretera de la Esclusa, Edificio Galia Puerto, que se ajustará al proyecto nº2485/08, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero del I.C.A.I. D. Manuel Galán Parra.

Titular: TELEFONÍA MÓVILES ESPAÑA S.A.

• **APROBADO.**

41º.- Conceder las Prórrogas que a continuación se indican:

41.1.- Expte. 2439/06 L.U. (3396=06)

Obras: De nueva planta para construcción de vivienda bifamiliar y local en c/ Juan de Pineda nº 82.

Titular: PROMOCIONES AVANTE 1 S.L.

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 16 de enero de 2008.

41.2.- Expte. 1886/07 L.U. (2602=07)

Obras: De adecuación de local en c/ Baltasar Alcázar nº2, Edificio Canciller.

Titular: D. ANTONIO GONZÁLEZ RAIGADA.

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 12 de diciembre de 2007.

• **APROBADO.**

42º.- Expte: 1583/07 L.U. (2177=07). Dar por cumplimentadas las condiciones impuestas por el Gabinete Técnico de Protección Contra Incendios del Servicio de Licencias Urbanísticas a la licencia concedida el 30 de abril de 2008 para la reforma y ampliación del I.E.S. Bellavista.

• **APROBADO.**

43º.- Declarar expresamente innecesaria la obtención de licencia para proceder a realizar diversas operaciones registrales:

43.1.- Expte. 2963/2007 LU (4188=2007)

Finca: Calle Valdeflores Nº 5 (Catastralmente Calle Marinaleda Nº 2 24)

Solicitante: Dª. Carmen Parrado Hidalgo.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 2622220TG4422S0001OW

43.2.- Expte. 3019/2007 LU (4274=2007)

Finca: Calle Palomares del Río Nº 19 y los Palacios.

Solicitante: D. Joaquín Ruiz Guardado.

Objeto de la Solicitud: Rectificar el acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva

el 30 de abril de 2008 por el que se declaraba innecesaria la obtención de licencia urbanística para segregar registralmente la indicada parcela urbanística, en cuanto al número correcto de referencia catastral que es el 2622311TG4422S0001TW.

Referencia Catastral: 2622311TG4422S0001TW

43.3.- Expte. 1839/2008 LU (2762=2008)

Finca: Calle Maestro Falla Nº 38

Solicitante: D^a. Ana Sandomingo Orellana.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 8804315TG3480S0001BE

43.4.- Expte. 1842/2008 LU (2766=2008)

Finca: Calle Pedro de Valdivia Nº 26

Solicitante: CLUB DE FUTBOL LA AMISTAD

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 8106437TG3480N0001RK

43.5.- Expte. 1930/2008 LU (2907=2008)

Finca: Zona de la Cartuja, Distrito de Triana, entre Helipuerto y sede de esta Gerencia de Urbanismo.

Solicitante: SERVICIO DE GESTION DEL PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para segregar parte de los terrenos allí sitos, y a fin de proceder a una posterior cesión de los mismos a favor de este Ayuntamiento de acuerdo con el convenio suscrito en su día con la Consejería de Obras Públicas y Transportes y Agesa.

43.6.- Expte. 1950/2008 LU (2935=2008)

Finca: Helipuerto la Paz Nº 14

Solicitante: D. Cesar Moreno Ortiz.

Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.

Referencia Catastral: 0459107TG4405N0001EF

• **APROBADO.**

44º.- Expte: 3156/06 L.U. (4433=06). Dejar sin efecto el acuerdo de 2 de julio de 2008 por el que se declaraba caducada la licencia de demolición concedida en su día para c/ Juan de Pineda nº 90.

• **APROBADO.**

45º.- Expte: 1481/05 L.U. (2370=06). Modificar el acuerdo de Comisión Ejecutiva por el que se concede licencia de obras para c/ General Polavieja nº 14, 16, en lo referente a la titularidad de dicha licencia.

• **APROBADO.**

- 46º.- Expte: 3054/07 L.U. (4325=07). Tomar conocimiento del informe emitido por el Servicio de Licencias Urbanísticas respecto de las obras a ejecutar por el Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla S.A. en la Autovía A-92 Km. 0, Parcela I-4.
- **APROBADO.**

PROYECTOS Y OBRAS

Obras particulares y Calicatas

- 47º.- Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Orfebre Cayetano González, 185 (Expte.: 2201/2008) y tres expedientes más.
- **APROBADO.**
- 48º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Cristo del Soberano Poder, 26 (Expte.: 1369/2008) y un expediente más.
- **APROBADO.**
- 49º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Relator, 20 (Expte.: 1944/2008).
- **APROBADO.**
- 50º.- Conceder a EMASESA, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jardín de la Primavera, 69 (Expte.: 2258/2008) y cuatro expedientes más.
- **APROBADO.**
- 51º.- Conceder a ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA, S.L., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Melchor Gallegos, 1 (Expte.: 2259/2008) y un expediente más.
- **APROBADO.**
- 52º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Alvar Núñez, 33 (Expte.: 419/2008) y tres expedientes más.
- **APROBADO.**
- 53º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. la Cruz Roja, 24 (Expte.: 2241/2008) y tres expedientes más.
- **APROBADO.**

- 54º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: C/Alvar Núñez y Cabeza de Vaca (Expte.: 1258/2008) y dos exptes.más.
- **APROBADO.**
- 55º.- Conceder a CIA. TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Calatrava, 53 (Expte.: 2135/2008).
- **APROBADO.**
- 56º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Manuel Siurot, 5 (Expte.: 2024/2008).
- **APROBADO.**
- 57º.- Conceder a los interesados, licencia para CONSTRUCCIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Porvenir "Centro de Salud" (Expte.: 960/2008).
- **APROBADO.**
- 58º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Puruñuela, 2, Acc. B. (Expte.: 899/2008) y un expediente más.
- **APROBADO.**
- 59º.- Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Jaguar, 9 (Expte.: 1943/2008).
- **APROBADO.**
- 60º.- Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Mar Mediterráneo, 11 (Expte.: 2242/2008).
- **APROBADO.**
- 61º.- Conceder a CIA. TELEFONICA ESPAÑA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ San Pedro Mártir (Expte.: 2035/2008).
- **APROBADO.**
- 62º.- Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza Nueva "Apeadero Metro Centro" (2088/2008).
- **APROBADO.**

REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN URBANA

63º.- Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por la Sección de Gestión Administrativa del Servicio de Rehabilitación y Renovación Urbana y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:

- C/ General Ollero nº 1 A Plt. 8ª Pta. A
- C/ Jupiternº 27 Plt. 4ª Pta. D Portal. B
- C/ Constantina nº 10 Plt. 3ª Pta. A
- Avda. La Industria nº 55 Acc. A
- C/ Venecia nº 7 Plt. 2ª Pta. E
- C/ Navío Argos nº 7 Plt. 4ª Pta. D
- Plaza Comunidad Murciana nº 6 Plt. 4ª Pta. Izq.
- C/ Candelaría nº 1 B Plt. 3ª Pta. Izq.
- C/ Sauce nº 16 Plt. B Pta. D
- C/ Siracusa nº 8 Plt. 3ª Pta. B
- Avda. Ciudad de Chiva nº 1 Plt. 1ª Portal 6
- C/ General Luis Alarcón de la Lastra nº 4 Plt. 4ª Pta. 4
- C/ Navío Argos nº 5 Plt. 2ª Pta. C
- C/ Juan Manuel Rodríguez Correa nº 1 Plt. 2ª Pta. A
- C/ Sextante nº 8 Plt. 2ª Pta. Izq.
- C/ Libra nº 4 Plt. 4ª Pta. D
- C/ Ingeniero la Cierva nº 6 Plt. 1ª Pta. Izq.
- C/ Candelario nº 2 Plt. 1ª Pta. 2
- Plaza Azahín nº 13 Plt. 1ª Pta. 8
- C/ Puerto las Palomas nº 3 Plt. 4ª Pta. C
- C/ Salado nº 4
- C/ Moguer nº 1 Plt. 5ª Pta. C
- C/ Azorín nº 203 Plt. 3ª Pta. Dcha.
- C/ Carrión de los Céspedes nº 15 Plt. 2ª Pta. D
- Plaza Cristo y Alma nº 1 Plt. 4ª Pta. Izq.
- C/ Madre de Cristo nº 3 Plt. 3ª Pta. D
- Avda. Doctor Fedriani nº 32 A Plt. Bajo Pta. B
- C/ Medina y Galnares nº 109 Plt. 2ª Pta. D
- C/ Salmón nº 5 Plt. 3ª Pta. A
- Avda. República de China nº 32 Esc. 1 Plt. Bajo Pta. A
- C/ Lebreles nº 12 Plt. 2ª Pta. Izq
- C/ Manuel Fal Conde nº 1 Ptal. 310 Plt. 2ª Pta. C
- C/ Emilia Barrial nº 4 Pta. 7
- Plaza Azahín nº 9 Plt. Bajo Pta. 2
- Barda. Villegas nº 64 Plt. 4ª Pta. D
- Avda. Pino Montano nº 28 Plt. 2ª Pta. 4
- Grupo Núcleo Residencial Santa Isabel nº 6 Plt. 1ª
- Avda. Doctor Fedriani nº 44 Plt. 1ª Pta. D
- C/ Arroyo nº 82 Plt. 6ª Pta. Dcha.
- Avda. Pino Montano nº 15 Plt. 2ª Pta. Izq.
- Plaza Fausto nº 6 Plt 3º Pta. 6
- C/ Navío Argos nº 5 Plt. 3ª Pta. A

- C/ Federico Mayo Gayarre nº 28 Plt. 3ª Pta. Izq.
- C/ Virgen del Buen Aire nº 7 Plt. 3ª Pta. Izq.
- C/ Florencia Quintero nº 16 Plt. 3ª Pta. D
- C/ Sierra de Gata nº 2 Pta. 132
- C/ Lora del Rio Bloque 13 nº 11 Pta. 198
- C/ General Merry nº 2 Plt. 2ª Pta. D
- C/ Abogado Rafael Medina nº 5 Bloque 5 Esc. 10 - 5º A
- C/ Cadelario nº 9 Ptal. 1 Pta. C
- C/ Bahía de Cádiz nº 14 Plt. 3ª Pta. B
- C/ Morera nº 2 Plt. 2ª Pta. B
- C/ Ánimas nº 5 Plt. 1ª Pta. A
- Avda. Jose Laguillo nº 16 Plt. 1ª Pta. D Bloque A
- C/ Virgen de todos los Santos nº 10 Plt. 3ª Pta. 8
- C/ Valle nº 2 Plt. 2ª Pta. B
- C/ Bahía de Cádiz nº 14 Plt. 3ª Pta. B
- C/ General Luis Alarcon de la Lastra nº 12 Plt. 2ª Pta. 4C
- C/ Zambra nº 5 Plt. 5ª Pta. Izq.
- C/ La Gomera nº 4 Plt. 3ª Pta. C
- C/ Granate nº 10 Plt. 2ª Pta. A
- C/ Agustín Moreto nº 49 Plt. 4ª Pta. B
- C/ La Gomera nº 4 Plt. 3ª Pta. C
- Avda. Doctor Fedriani nº 28 Plt. Bajo Pta. B
- Avda. Bellavista nº 12 Plt. 1ª Pta. C
- C/ simpecado nº 3 Plt. 1ª Pta. D
- Avda. Doctor Fedriani nº 50 Plt. 4ª Pta. D
- C/ Arosa nº 2B Portal 6 Plt. 4ª Pta. A
- C/ Capitan Vigueras nº 21 Esc. Izq. Plt. 2ª Pta. Izq.
- Plaza Luis Cernuda nº 15 Plt. 2ª Pta. Dcha.
- C/ Cerrajeros nº1 Plt. 1ª Pta. D
- Plaza Luis Cernuda nº 14 Plt. 2ª Pta. Dcha.
- C/ Manuel Arellano nº 20 Plt. 1ª Pta. Izq.
- C/ Triangulo nº 4 Plt. 1ª Pta. Dcha
- Barda. Villegas nº 18 Plt. 3ª Pta. D
- C/ Brenes nº 12 Plt. B Pta. D
- C/ Virgen de luján nº 6 Piso 7
- C/ Maestro Mariani nº 2 A Plt. 1ª Pta. A
- C/ Flauta nº 9 Plt. 1ª Pta. Izq.
- C/ Lamarque de Novoa nº 4 Plt. Bajo Pta. H
- C/ Virgen de la Torre nº 6 Plt. 4ª Pta. A
- C/ Fray Serafin de Ausejo nº 7 Plt. 5ª Pta. B
- Brdue. Enriqueta Delicado nº 1 Plt. 2ª Pta. B
- C/ Camen Diaz nº 6 Plt. 2ª Pta. A
- C/ Teniente Rodríguez Carmona nº 1 Plt. 2ª Pta. C
- C/ Virgen de Todos los Santos nº 10 Plt. 1ª Pta. 3
- C/ Galaxia nº 10 Plt. 6ª Pta. A
- C/ Previsión nº 17 Esc. 2 Plt. 4ª Pta. Dcha
- C/ Marzo nº 7 Plt. 1ª Pta. A
- Barda. Villegas nº 13 Plt. 4ª Pta. D

• **APROBADO.**

PLANEAMIENTO Y GESTIÓN URBANÍSTICA

Plan General

- 64º.- 63/07 PTO. Quedar enterada de la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia, de fecha 24 de Julio de 2008, dictada en el recurso nº 777/2006, por la que se desestima la pretensión deducida contra la resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Andalucía, de 19 de julio de 2006, por la que se aprueba definitivamente la Revisión del Plan General de Ordenación .
- **APROBADO.**

Registro de Solares

- 66º.- 179/89 R.M.S. Anotar en el Libro del Registro Municipal de Solares la concesión de licencia de ocupación para la finca sita en el nº 20 de la C/ Amor de Dios.
- **APROBADO.**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

- 67º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 5, Año 2007. (Expte: 19/07).
- **APROBADO.**
- 68º.- Aprobar los precios contradictorios acordados con la empresa adjudicataria del contrato de Trabajos de Ejecución Subsidiaria de Medidas de Seguridad, Salubridad y Ornato Públicos, Sector 1, Año 2007. (Expte: 4/07).
- **APROBADO.**
- 69º.- Adjudicación definitiva del contrato de obras de impermeabilización de cubiertas y canalones de los edificios de la Gerencia de Urbanismo en la Isla de la Cartuja.(Expte. 160/08).
- **APROBADO.**

ECONOMÍA Y FINANZAS

- 70º.- EXPTE. 46/08 G.I.: Quedar enterado de la sentencia dictada por el Juzgado de lo Penal número 2 de Sevilla, por la que condena a D. Antonio Sánchez Gómez

a indemnizar al Ayuntamiento de Sevilla en la cantidad de 950,00.-€ como consecuencia de los daños ocasionados en la farola número 40 de la Avenida de Andalucía.

- **APROBADO.**

71º.- EXPTE. 61/03 O.S.:Acatar la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso -Administrativo nº 7 de Sevilla, por la que se desestima el recurso interpuesto por doña Soledad Torres López, contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por la que se le exigía el reintegro del coste de las obras ejecutadas subsidiariamente en la finca de su propiedad sita en C/ Siete Dolores de Nuestra Señora, nº 12.

- **APROBADO.**

72º.- EXPTE. 35/05 O.S.:Acatar la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso -Administrativo nº 4 de Sevilla, por la que se desestima el recurso interpuesto por don José M. Villegas Jiménez, contra acuerdo de la Comisión, por el que se le exigía el reintegro de la liquidación definitiva de coste de ejecución subsidiaria de obras como propietario de una parte de la finca sita en C/ Alfonso XI, nº 16.

- **APROBADO.**

Urgente 1.- Tomar conocimiento de los estudios de viabilidad de implantación de ascensores comunitarios en diversos lugares de la ciudad:

Expte.- 149/08 L.U. (224=08)

Solicitante: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL POLÍGONO SAN PABLO.

Lugar de emplazamiento: Polígono San Pablo s/n.

Informes emitidos: Licencias Urbanísticas, Servicio de Proyectos, Obras y Servicios de Gestión del Patrimonio Municipal del Suelo.

- **APROBADO.**

Sevilla, 24 de septiembre de 2008